



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PERSONAS MAYORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Murcia, en el Salón de Actos de la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, cuando son las trece horas y diez minutos del día miércoles veinte de septiembre de dos mil diecisiete, quedan reunidos/as en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores los miembros del mismo que más abajo se señalan, presididos/as en el acto, en calidad de Presidenta, en sustitución de la excelentísima señora Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la ilustrísima señora doña Verónica López García, Directora Gerente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

En calidad de vocales miembros (titular o en sustitución) del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores:

La ilustrísima señora doña M^a Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y la señora doña Francisca Munuera Giner, subdirectora General de Personas Mayores, en representación de la Federación de Municipios.

La señora doña Purificación Rodríguez Ruiz de la Unión General de Trabajadores (U. G. T) Región de Murcia y la señora doña Gloria Cánovas Garre y el señor don Miguel López Marcos, de Comisiones Obreras CC.OO. Región de Murcia, en representación de las Centrales Sindicales de mayor implantación en la Región.

El señor don Mariano del Prisco González, de la Asociación Tercera Edad y Pensionados de la Región de Murcia, el señor D. Carmelo Gómez Martínez, de la Asociación Murciana de Residencias no lucrativos (LARES Murcia), la Sra. D^a María López Belmonte del Club de Mayores La Purísima de Molina, la Sra. D^a Gertrudis Cánovas Aledo de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, La señora doña Francisca Díaz Jiménez de la Asociación de Viudas de Jumilla, en representación del sector de Personas Mayores.





Excusó su asistencia el don Mariano del Prisco González, de la Asociación Tercera Edad y Pensionados de la Región de Murcia.

Ejerció las funciones de Secretaria del Consejo, doña Ana María Fernández Trujillo, Jefa de Servicio de Desarrollo Normativo y Órganos de Participación.

La ilustrísima señora doña Verónica López García, Directora Gerente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) da la bienvenida a los asistentes a la Sesión y se pasa a tratar los distintos asuntos del Orden del Día.

ASUNTO PRIMERO: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 29 de diciembre de 2016.

La Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, M^a Teresa Martínez Ros, pone de manifiesto que no aparece en este acta como presente, pidiendo que se subsane el error.

De otro lado, la doña Francisca Munuera Giner, indica que se la ha mencionado en este acta como representante de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, cuando en realidad desempeña el cargo de Subdirectora General de Personas Mayores

Se **ACUERDA** la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la corrección de los errores advertidos.

ASUNTO SEGUNDO: Designación, de entre sus miembros, de los **dos** representantes del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores, en el Jurado para la concesión de los “Premios del Mayor en la Región de Murcia” de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Resolución de 12 de julio de 2017, de la Directora Gerente del Instituto Murciano de Acción Social por la que se convocan los Premios del Mayor de la Región de Murcia para el año 2017.

El Pleno acuerda designar como representante en el Jurado para la concesión de los Premios del Mayor en la Región de Murcia a doña María López Belmonte y a doña Gertrudis Cánovas Aledo, mostrándose ambas dispuestas a asumir las funciones de miembros de dicho jurado.

ASUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.





A pregunta de D^a Gertrudis Cánovas Aledo la Directora Gerente del IMAS indica que la reunión del Jurado tendrá lugar el martes 26 de septiembre a las 12:00 horas, y que se está recopilando información necesaria para la celebración de esa reunión. Igualmente señala que la entrega de Premios el 9 de octubre.

Por su parte, la subdirectora General de Mayores añade que se convocará a los miembros del jurado a través de correo electrónico, al que se acompañarán las candidaturas y la documentación correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Directora Gerente del IMAS da por concluida la sesión cuando son las trece horas

De lo que se extiende la presente Acta, que se somete a su conformidad.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR
REGIONAL DE PERSONAS MAYORES

FDO: ANA MARÍA FERNÁNDEZ TRUJILLO

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES
DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE PERSONAS MAYORES

VERÓNICA LÓPEZ GARCÍA

